ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1	
Hora: 2:30 P.M.	**Fecha:** 19/09/ 2024
Lugar:	CDI Arawalibo municipio de Puerto Gaitán
Dependencia que Convoca:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Centro Zonal Puerto López
Proceso:	Mejora e innovación
Objetivo:	Realizar mesa pública de los servicios que presta el I.C.B.F. en el municipio de Puerto Gaitán Meta, conforme a los intereses definidos por la comunidad de acuerdo con los resultados de la aplicación de la encuesta.

Agenda:

1. Instalación
2. Metodología desarrollo Mesa Pública
3. Himnos
4. Contexto institucional y rendición pública de cuentas
5. Informe de gestión
6. Tema elegido en la Consulta Previa
7. Gestión administrativa
8. Ejecución financiera
9. Gestión contractual
10. Espacio de participación
11. Compromisos
12. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
13. Evaluación de la Mesa Pública
14. Cierre

Desarrollo:

1. La coordinadora del centro zonal Ana Solanyida Restrepo García, presento un saludo en nombre de las directoras nacional y Regional, expresando el agradecimiento por la participación a la convocatoria que se hizo para la participación de la mesa publica, de esta forma instala la mesa pública.

2. Se dio a conocer la metodología para el desarrollo de la mesa pública, se presentaron las reglas durante el espacio entre las que se destacaron:
   - Silenciar los celulares.
   - Se informa que la reunión se tomaran evidencias fotográficas.
   - Se solicita a los asistentes, firmar la asistencia en el momento de ingreso al evento.
   - Respetar la opinión de los demás participantes.
   - Diligenciar los formatos establecidos como soportes e insumos de la realización de la mesa pública
   - Hacer adecuado uso del tiempo establecido para las intervenciones
   - Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra.

PÚBLICA

3. Se da continuidad a la Mesa Pública del Centro Zonal Puerto López con los actos protocolarios y entonación de los Himnos Patrios, Himno Nacional de Colombia, Himno del Departamento del Meta e Himno del Municipio de Puerto Gaitán, Meta.

Seguidamente se inicia la socialización de las temáticas establecidas para la Mesa publica de rendición de cuentas del ICBF CZ Puerto López

4. Contexto institucional Se socializan las cuatro apuestas del País para mejorar las condiciones de vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes,

Más oportunidades para la primera infancia en los territorios:
- 2.700.000 niñas y niños
- 400 municipios (255 PDET- ZOMAC)

Prevención articulada de las violencias contra niños, niñas y adolescentes
- Estrategia Atrapasueños
- Atención a las Familias

Protección y atención a las vulneraciones
- Sistema Justicia Familiar
- Justicia restaurativa en SRPA

Contribución al Derecho humano a la alimentación
- Investigación Alimentaria
- Zonas de recuperación alimentaria
- Soberanía alimentaria

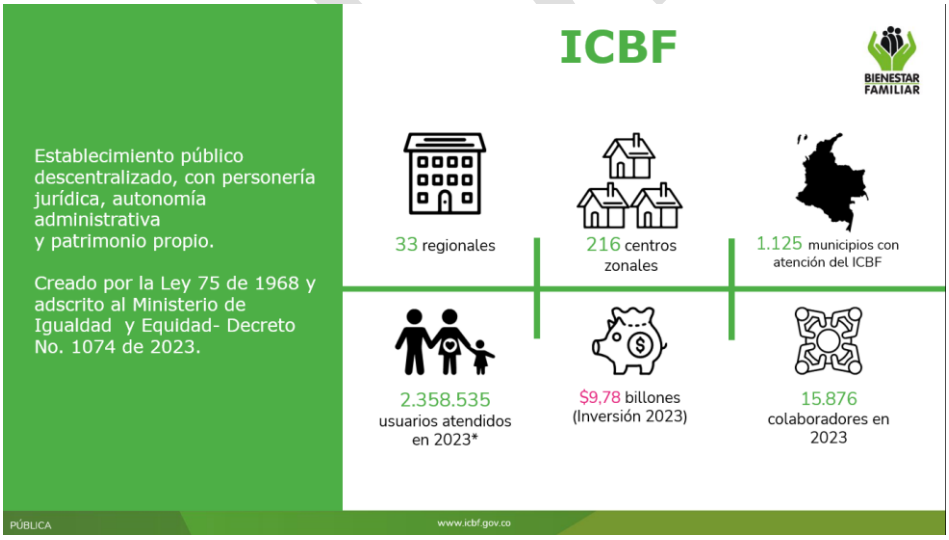

PÚBLICA

Plataforma estratégica

Misión: Liderar la protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia, a través de la articulación e implementación de las políticas públicas dirigidas a ellos y ellas, el fortalecimiento de la oferta del servicio público de bienestar familiar para la promoción de su pleno desarrollo, la consolidación de sus proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de sus familias, comunidades y territorios, promoviendo la equidad como expresión de justicia social y fundamento de la paz.

Visión: En el 2030 el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permiten el desarrollo y la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes posicionándose como la generación de la vida, la paz y la justicia social.

Objetivos Estratégicos:

- Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a partir de una oferta que brinde oportunidades, experiencias y escenarios significativos encaminados a profundizar sus capacidades, habilidades, intereses, talentos y vocaciones, contribuya a la construcción de su identidad y de su liderazgo e incidencia en la transformación de sus comunidades y territorios.

- Fortalecer la atención integral a la primera infancia, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia de la educación inicial, aportando a su universalización y a la consolidación de transiciones armónicas en el sistema educativo bajo un enfoque territorial e intercultural.

- Afianzar desde una perspectiva intercultural e inclusiva, las capacidades de cuidado y crianza de las familias, reconociéndolas como sujeto colectivo de derechos que en ejercicio de su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes consolidan sus comunidades y territorios como escenarios de protección integral.

- Implementar acciones interinstitucionales que favorezcan un adecuado estado nutricional en la niñez y aseguren a niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su momento de vida, la disponibilidad de alimentos, el acceso y consumo de estos en la cantidad y las condiciones de calidad e inocuidad necesarias, a partir del reconocimiento de saberes y prácticas alimenticias de las familias, comunidades y territorios.

- Cualificar la capacidad institucional para identificar situaciones, condiciones o características particulares de las niñas, niños y adolescentes que demandan atenciones diferenciales garantizando la inclusión, pertinencia y valoración del acervo cultural dentro del marco de la atención integral.

PÚBLICA

- Fortalecer la calidad de la gestión del proceso de restablecimiento de derechos y su oferta para asegurar la humanización del servicio y la prevalencia de la atención integral de niñas, niños y adolescentes, con base en el reconocimiento de las características individuales, familiares, comunitarias, sociales y culturales.

- Consolidar una cultura organizacional basada en principios de calidad, oportunidad, calidez, innovación e integralidad para fortalecer sus programas y estrategias desde la gestión intra e interinstitucional, la toma de decisiones basada en evidencia, la seguridad digital, la privacidad de la información y la mitigación de los impactos ambientales, fomentando el bienestar y el trabajo digno de su talento humano.

- Modernizar la gestión de la entidad a través de la adecuación de la arquitectura institucional, infraestructura tecnológica y el rediseño de sus programas desde una perspectiva territorial, asegurando procesos técnicos y administrativos que soporten su gestión misional y garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos.

- Posicionar el Sistema Nacional de Bienestar Familiar como articulador de la gestión en el orden nacional y territorial que, garantiza condiciones políticas, sociales, éticas, técnicas y financieras para el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y las familias con enfoque territorial, inclusivo y diferencial al servicio de la equidad y la justicia social.

¿Qué es rendir cuentas? El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

Marco Normativo

- Ley 1712 de 2014 – Ley de transparencia y acceso a la información pública.
- Decreto 183 de 2015 – Único de la función pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el plan anticorrupción y de atención al ciudadano hace parte del modelo integrado de planeación y gestión del Decreto 2482 de 2012.
- Ley 1755 de 2015. Ley que regula el derecho fundamental de petición. Ley de promoción y protección al derecho al a participación ciudadana.
- Decreto 1499 de 2017. Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implantación diferencial a las entidades territoriales.
- Decreto 1081 de 2015. Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: “Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano v2 2025”
- Decreto 230 de 2021. Por la cual se crea el sistema nacional de rendición de cuentas (SNRdC).
- Documento CONPES 167 de 2013. “Estrategia nacional de la política pública integral anticorrupción”
- Ley 2195 de 2022. Programa de transparencia y ética pública.

Seguidamente se procede a socializar el Micrositio de Transparencia – Pagina Web, a través de la siguiente presentación:

5. Informe De Gestión Misional Con Enfoque Territorial Y Diferencial.

se socializó la oferta de servicios del ICBF para primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, familia y comunidad, protección y restablecimiento de derechos y nutrición

Posteriormente se socializa las modalidades de atención a la primera infancia que se desarrollan en los municipios del área de influencia, enfatizando que La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los cinco (5) años

Comunitaria: se plantea como un escenario de acogida para niñas y niños desde los 18 meses hasta los cuatro (4) años, 11 meses y 29 días, sus familias y cuidadores y es coherente con las características, particularidad es e historias territoriales del país. El diseño de esta modalidad se basa en la amplia experiencia de los Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) y asume su énfasis en lo comunitario como elemento que aporta al desarrollo integral. Cabe aclarar que en el rango de 18 a 24 meses sólo se podrá atender un niño o niña por unidad de servicio o una niña o niño con discapacidad

Familiar: busca potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta 4 años, 11 meses y 29 días, privilegiando la atención en los primeros 1.000 días de vida, tiempo en el cual ocurren numerosos y variados procesos biológicos, psicoafectivos, sociales y culturales que hacen de este un periodo altamente sensible requiriendo del cuidado intencionado de los adultos, el fortalecimiento de vínculos afectivos y de interacciones de calidad en entornos seguros y protectores 45, el cual parte del reconocimiento de las características y los contextos donde transcurren sus vidas y las de sus familias.

Propia E Intercultural: funciona principalmente en los territorios étnicos y zonas rurales y rurales dispersas del país. Busca garantizar el servicio de educación inicial a niñas, niños hasta los 4 años 11 meses, 29 días y mujeres gestantes en el marco de la atención integral, con estrategias y acciones pertinentes, oportunas y de calidad desde lo propio y lo intercultural, respondiendo a las características propias de sus territorios y comunidades. Se atienden niñas y niños hasta los 5 años, 11 meses 29 días de edad siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente en el grado de transición, en su entorno cercano

Institucional: funciona en espacios especializados para atender a las niñas y niños, así como a sus familias o cuidadores, se prioriza la atención desde los 2 años hasta los 4 años, 11 meses y 29 días. Esta modalidad cuenta con diferentes espacios que promueven y potencian el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con el fin de dar a los padres de familia y cuidadores la confianza y tranquilidad de que sus hijos tendrán oportunidades para un óptimo crecimiento, que de manera integral significa que pueden disfrutar de una

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

alimentación balanceada y proporcional a sus requerimientos nutricionales, así como espacios para desarrollar las actividades propias de la primera infancia como arte, literatura, juego y exploración del medio.

6. Resultados Consulta Previa. La cual se realizo durante el periodo del 16/06/2024 a 19/07/2024, con una respuesta de 313 encuestas diligenciadas.

Tema seleccionado**:** Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial

PARTICIPACIÒN

Consultas previas diligenciadas		313	100%
Datos		**Frecuencia**	**%**
Nombre y Apellidos		313	100%
Correo Electrónico		313	100%
Parte Interesada a la cuál pertenece	Usuarios	190	61%
	Proveedores	46	15%
	Comunidad	16	5%
	Sociedad	26	8%
	Aliados Estratégicos	9	3%
	Estado	0	0%
	Colaboradores	19	6%
	Peticionarios	7	2%

PÚBLICA www.icbf.gov.co

Resultado

El tema de interés general es la Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial con 91 elecciones que corresponden al 29%

Tema consulta previa	Frecuencia	%
Acciones y estrategias de prevención de riesgos en la Infancia y la Adolescencia: Atrapasueños, Experiencias Comunitarias	44	14%
Acompañamiento Familiar y Comunitario	49	16%
Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 dias para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidades de búsqueda activa.	72	23%
Servicios y estrategias para el Restablecimiento de Derechos para la Infancia y la Adolescencia: Hogares sustitutos, Centros de Emergencia, Centros transitorios	23	7%
Servicios y estrategias para Adolescentes en conflicto con la ley	1	0%
Adopciones	1	0%
Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial	91	29%
Transparencia: Contratación y Lucha Contra la Corrupción	7	2%
Efectividad denuncia: Línea 141	1	0%
Implementación del acuerdo de PAZ	1	0%
Tejiendo interculturalidad: garantía derechos de niños, niñas y adolescentes de comunidades étnicas	19	6%

PÚBLICA www.icbf.gov.co

7. Informe De Gestion Administrativa:
   Se presenta el número de funcionarios de carrera administrativa, provisionalidad y contrato de prestación de servicios. que hacen parte del Centro zonal

Informe de Gestión - Administrativa

CENTRO ZONAL PUERTO LÒPEZ

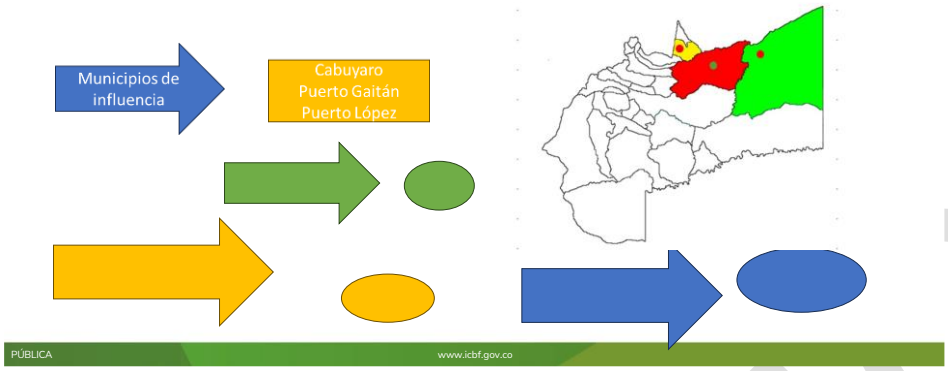

PÚBLICA www.icbf.gov.co

8. EJECUCIÓN FINANCIERA: el presupuesto programado para la vigencia 2023 fue ejecutado en cada una de las modalidades de atención donde se evidencio que se logró atender el 100% según el reporte de metas sociales y financiera

Informe de Gestión - Financiera

Centro Zonal Regional Puerto López	Programación Metas Sociales Y Financieras Consolidado de Atención		
Modalidades De Atención	Contratos Suscritos	Cupos Contratados	Usuarios Atendidos
Primera Infancia	7	4467	4713
Infancia	1	375	375
Adolescencia y Juventud	2	480	480
Familia y Comunidades	1	438	1306
Nutrición	1	600	1815
Protección	1	31	42
TOTAL			

PÚBLICA www.icbf.gov.co

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Informe de Gestión - Financiera

TIPO DE CONTRATO	2023	VALOR
Contratos de aporte	$7	$16.646.964.417
Contrato prestación servicios profesionales	$8	$ 147.112.371
TOTAL	$15	$16.794.076.788

9. Informe De Gestión Contractual: En la vigencia 2023 se realizó mensualmente 1 visita a cada una de las Entidades Administradoras de Servicios para un total de 10 visitas a cada EAS y 200 visitas a Unidades De Servicio para verificación de condiciones de calidad y prestación oportuna y garante del servicio.

10. Espacio De Participación**:** se reciben las peticiones, quejas, sugerencias, felicitaciones y demás apreciaciones frente a la prestación del servicio público de bienestar familiar

N°	Radicado SIM	Nombre del peticionario	Descripción de la petición	Estado de la petición
1	25726705	Ana Maria Fuentes Cordoba	Me gustaría continuar con el servicio que prestan, mi hija asiste a la sala cuna y me gustaría ser parte del CDI el próximo año	En el marco de la mesa pública, se dio respuesta y cierre a la petición.
2	25726706	anónima	Mas auxiliares, ya que refiere que por cada 3 salones hay 1 auxiliar y eso es muy poco para poder atender entre 20 a 30 niños y que las auxiliares que prestan el servicio son muy lentas en el tema de atender los niños y ayudar a la profesora	Se agradeció y se dio cierre a la petición en la mesa pública

PÚBLICA

3	25726707	Mariana Rubio	Felicita a todas las profesoras y a la coordinadora del CDI playa Rica	Se dio respuesta y cierre a la petición en el marco de la mesa pública
4	25726708	Yorbelys Ramos	Quiero saber el motivo por el cual el CDI no cuenta con una persona de celaduría para evitar los robos que se presentan allí	Se dio respuesta y cierre a la petición en el marco de la mesa pública

11. Compromisos No se generaron, teniendo en cuenta que se dio respuesta a las 4 peticiones recepcionadas durante la mesa pública

12. Canales Y Medios Para Atención A La Ciudadanía E Informe PQRS

13. Evaluación De La Audiencia De Rendición Pública De Cuentas

Se procede a entregar a los participantes el formato de encuesta de avaluación para su respectivo diligenciamiento, cuyo objetivo es conocer la percepción de los participantes acerca de la mesa publica

Esta evaluación consta de las siguientes preguntas:

- Parte interesada a la que representa
- ¿Cómo se enteró de la realización del evento?
- ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?
- En su opinión, la información brindada es suficiente para hacer seguimiento y control a la gestión del ICBF.
- ¿Considera que en el desarrollo del evento se abrieron espacios de diálogo que facilitaron reflexiones y discusiones en torno a los temas tratados?
- ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?
- ¿El lenguaje utilizado en la audiencia pública fue?: totalmente claro, claro, poco claro, nada claro.
- Como participante de la Mesa Pública o Rendición Pública de Cuentas ¿está de acuerdo con las conclusiones y observaciones?
- Como participante de la Mesa Pública o Rendición Pública de Cuentas ¿está de acuerdo con los compromisos que quedaron establecidos?
- En una escala de 1 a 5: siendo 5 excelente, 4 buena, 3 aceptable, 2 deficiente, 1 muy deficiente. Califique los siguientes aspectos: logística, presentación, conectividad, tiempo del evento.
- Según su experiencia, la jornada de diálogo permite a ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad: evaluar la gestión, informarse de la gestión anual, proponer mejoras a los servicios, presentar quejas.
- Volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad.
- ¿La gestión del ICBF del año 2022 frente al cual se rinde cuentas, fue efectiva?
- La explicación dada por la entidad acerca de los temas de: ¿participación y transparencia, es clara?
- En relación con las acciones implementadas por la entidad frente a los compromisos del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en la vigencia 2022, usted se encuentra: muy satisfecho, satisfecho, algo satisfecho, insatisfecho.
- ¿Las acciones implementadas por la entidad en la vigencia 2022, para cumplir con los compromisos del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera fueron efectivas?: Totalmente de acuerdo, de acuerdo, medianamente de acuerdo, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo.

14. Cierre

Siendo la 5:30 P.M. y agotada la agenda del día, se da por terminada la mesa pública del ICBF Centro Zonal Puerto López, la Coordinadora Dra. Ana Solanyida Restrepo García, agradece a los presentes la participación en estos espacios de diálogo y concertación para la atención integral de los niños, niñas y adolescentes del territorio.

PÚBLICA

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
No se adquirieron compromisos para la vigencia 2024.		

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Se anexa listado de asistencia			
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:	Nancy Jasmin Parrado Avila		

ANA SOLANYIDA RESTREPO GARCÌA
Coordinadora ICBF Centro Zonal Puerto Lopez

PÚBLICA